

NACIONAL



RESOLUCION 538/2007 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (S.S.Sal.)

Declaración de interés -- "4ª Jornada de Administración de Salud", a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. del 24/08/2007; Boletín Oficial 30/08/2007

VISTO el Expediente N°122.496/07-S.S. SALUD; y CONSIDERANDO:

Que en el Expediente citado en el VISTO, el Sr. José Escandell, Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, solicita a este Organismo declare de interés la "4ª Jornada de Administración de Salud", a realizarse el día 5 de septiembre del corriente año en Viamonte 1549, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que el objetivo de esta Jornada es difundir e intercambiar conocimientos y experiencias de las distintas organizaciones de la Salud a fin de contribuir a optimizar la gestión y alcanzar la equidad.

Que para cumplir con el objetivo fijado se ha invitado a destacados especialistas versados en la materia y a instituciones representativas del quehacer económico y académico.

Que la declaración de interés solicitada no implica erogación alguna para este Organismo.

Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia.

Por ello y conforme las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1615/96 y 096/06 y 131/06.

EL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS DE SALUD RESUELVE:

Artículo 1º - Declárase de interés la "4ª Jornada de Administración de Salud", a realizarse el día 5 de septiembre del corriente año en Viamonte 1549, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2º - Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y, oportunamente, archívese.

- Héctor A. Capaccioli.

